



Consejo Distrital de Protección al Consumidor

ACTA No. 2 de 2025

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 12 de junio de 2025

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Virtual meet.google.com/dps-njqf-nnf

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asi	ste	Observaciones
			Sí	No	
Camila Cortes Daza	Directora para la Gestión Policiva (Presidente)	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Carolina Chica Builes	Directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario (Secretaría Técnica)	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	X		
Diana Velasco Rincón	Veedor Distrital Delegado (Integrante)	Veeduría Distrital	X		
Jaime Acevedo	Personero Delegado para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor (Integrante)	Personería de Bogotá	X		
Juan Camilo Medina Castellanos	Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación (Integrante)	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC		X	
Lino Murcia Pardo	Representante legal (Integrante)	Liga de Consumidores Republicana	X		
Gerardo Aguilera Gama	Representante Legal (Integrante)	Liga de Consumidores Villa de Granada (Engativá)	X		
Francisco Hernandez	Representante Legal (Integrante)	Liga de Consumidores Con Tal Cual	X		
Andrés Espinosa	Representante Legal (Integrante)	Liga Distrital de Consumidores		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Carolina Chica Builes	Directora de Economía Rural y Abastecimiento	Secretaría Distrital de
	Alimentario (Secretaría Técnica)	Desarrollo Económico

INVITADOS PERMANENTES:

N		F 41.	Asiste		
Nombre	Cargo	Entidad	Sí	No	Observaciones
Camilo Ayala	Red de Protección al Consumidor (Invitado Permanente)	Superintendencia de Industria y Comercio		X	





	G	Entidad	Asiste		
Nombre	Cargo		Sí	No	Observaciones
Yesica Gutiérrez	Delegada Director	Confederación	X		
	Ejecutivo (Invitado	Colombiana de			
	Permanente)	Consumidores			
Diana Piedrahita	Delegada Presidente	Cámara de Comercio	X		
	(Invitado Permanente)	de Bogotá			
Mabel Peraza	Dirección Ejecutiva	Federación Nacional		X	
	(Invitado Permanente)	de Comerciantes			

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

None	Carra	E-41-1	Asist	e	Ob
Nombre	Cargo	Entidad	Sí	No	Observaciones
Laura Margarita Barreto Bernal	Contratista Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		

CITACIÓN

Al ser una sesión virtual, contando con los medios tecnológicos que garantizan la reunión, se convocó mediante comunicación oficial enviada el día 5 de junio de 2025 vía correo electrónico, con la convocatoria para participar de la segunda sesión ordinaria de la vigencia 2025; la cual fue enviada a los integrantes y los invitados permanentes establecidos en los artículos 4 y 5 del Acuerdo 620 de 2015.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación del Orden del día
- 3. Socialización de Avance actividades del Plan de Acción segundo trimestre 2025
- 4. Solicitud de documentos de delegación
- 5. Proposiciones y Varios

DESARROLLO:

La Secretaría Técnica en cabeza de la Directora Carolina Chica Builes se permite comenzar la sesión dando lugar al inicio del desarrollo del orden del día:

1. Verificación del quórum.

Se realiza verificación de quórum con asistencia de 7 entidades en calidad de integrantes, los cuales se relacionan a continuación: Secretaría Distrital de Gobierno; ii) Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, iii) Veeduría Distrital iv) Personería de Bogotá, v) Liga de Consumidores Republicana, vi)





Liga de Consumidores de Villa de Granada (Engativá) y vii) Liga de Consumidores con Tal cual, contando con el quórum necesario para poder sesionar.

2. Aprobación del orden del día.

Se pone a consideración a los presentes en la sesión el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación del Orden del día
- 3. Socialización de Avance actividades del Plan de Acción segundo trimestre 2025
- 4. Solicitud de documentos de delegación
- 5. Proposiciones y Varios

Una vez socializado el orden del día se pregunta a los miembros con voz y voto presentes si tiene alguna objeción frente al orden del día presentado, no se realizaron intervenciones por lo tanto se aprobó por unanimidad el orden del día presentado sin proposiciones o modificaciones adicionales.

3. Socialización de Avance actividades del Plan de Acción segundo trimestre 2025

ACCIÓN A	ENTIDADES	DESCRIPCIÓN	AVANCE SEGUNDO
DESARROLLAR	RESPONSABLES	DE LA ACCIÓN	TRIMESTRE
1. Capacitación a los Alcaldes Locales en la función de inspección y vigilancia que les asigna el artículo 62 de la ley 1480 de 2011 con invitación a las Ligas de Consumidores	Secretaría Distrital de Gobierno	otorga el Estatuto del Consumidor de inspección y	protección al consumidor (RNPC) a los 20 alcaldes locales en la función de inspección,





2. Implementar procesos de capacitación y formación a Comerciantes, consumidores, emprendedores y ciudadanía en general con temas relacionados con: Metrología	Liga de Consumidores con Tal Cuál, Secretaría de Desarrollo Económico, Liga Distrital de Consumidores	Realizar jornadas de capacitación y formación en el marco de los procesos a consumidores, comerciantes y ligas de consumidores en los temas indicados.	Durante el mes de mayo se adelantaron 4 capacitaciones en "Normatividad metrológica en e uso de balanzas y sistemas de medida" en articulación con la Red Nacional de Protección de Consumidor en las instalacione de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se capacitaron en total 4' productores y/o colaboradores
Derechos del consumidor (inmobiliario), Ciudadanía Alimentaria.			Adicionalmente, la Liga de Consumidores Con Tal Cual esta liderando capacitación a lo actores del SADA minoristas en el marco del programa de fortalecimiento de actores de SADA la cual está programada para el próximo 25 de junio, se está elaborando pieza de difusión
3. Divulgar contenido pedagógico sobre las Políticas de Alimentación Saludable con enfoque en los derechos de los consumidores.	Liga de Consumidores con Tal Cual y SDDE	Divulgar contenidos pedagógicos: -Etiquetado Frontal Octagonal de Advertencia -Alimentación saludable -Enfermedades relacionadas con la protección del consumidor. -Soberanía alimentaria.	Programación de reunión de articulación para el próximo jueves 19 de junio de 2025 a la 9:00 a.m.



4. Conmemoración del día del Consumidor - Evento sobre los Derechos y deberes del Consumidor	Entidades del Consejo Distrital de Protección al Consumidor	Realizar un evento de divulgación sobre los derechos de los consumidores en conmemoración del día del Consumidor	Se realizó el viernes 14 de marzo en el auditorio Reyes Echandía, se contó con la participación de la Personería Distrital, la Confederación Colombiana de Consumidores, la Liga de Consumidores Con Tal Cual, la Superintendencia Financiera, la Superintendencia de Industria y Comercio y la Superintendencia de Transporte. De igual forma, desde la organización se apoyó desde la Secretaría de Gobierno y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
5. Celebración del día Nacional del Tendero.	Fenalco	Invitación a participación en el evento de Fenalco a la Superintendencia y a los que estén interesados en hacer parte del evento.	Se desarrolla en el mes de Agosto
6. Requerimientos de seguimiento a la aplicación de las funciones de inspección, vigilancia y control que ejercen los Alcaldes Locales	Personería Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos del Consumidor	Sobre las alcaldías locales capacitadas en su función de inspección y vigilancia, realizar un requerimiento posterior sobre las acciones emprendidas en cumplimiento de esta obligación.	Se han realizado 13 visitas administrativas a las Alcaldías Locales de: Santa Fé, San Cristobal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Suba, Barrios Unidos, Engativá, Teusaquillo, Usaquén, Mártires y Antonio Nariño para verificar el cumplimiento de la aplicación de las normas previstas en el estatuto del consumidor, ley 1480 de 2011, específicamente las relacionadas con el ejercicio de las atribuciones de carácter administrativo que los artículos 59 y 62 atribuyen a los alcaldes municipales; las cuales fueron delegadas en los mandatario





			locales, por medio del decreto 633 de 2017, proferido por el alcalde mayor de Bogotá D.C.
7. Fortalecer el control y vigilancia en materia de tarifas y adquisición de la póliza de todo riesgo en los parqueaderos públicos y en la aplicación del régimen de metrología legal en Bogotá.	Personería delegada para la Defensa y Protección de los Derechos del Consumidor	Verificar la manera como las localidades están garantizando a los consumidores sus derechos en los aspectos de metrología legal y en lo relacionado con las tarifas que aplican los parqueaderos públicos en Bogotá.	A la fecha se han llevado a cabo 3 visitas a parqueaderos y 3 visitas a estaciones de servicios, con el fin de verificar la manera como en las localidades están garantizando a los consumidores sus derechos en los aspectos de metrología legal (estaciones de gasolina) y en lo relacionado con las tarifas que aplican los parqueaderos públicos en Bogotá: Visita Administrativa Estación de Servicio Localidad Chapinero: EDS Terpel Javeriana (Carrera 7 39-40a Chapinero), Visita Administrativa Localidad Chapinero Parqueadero Sabana SAS (Calle 67 No. 11-46), Visita Administrativa Localidad Fontibón Estación De Servicio: JPMC Inversiones SAS/ María Carolina Sáenz (Avenida Calle 26 No 113-90), Visita Administrativa Localidad Fontibón Parqueadero Tequendama (Carrera 98 #18-22), Visita Administrativa Usaquén Estación Texaco /Sandra Mesa (CARRERA 7 125 48) y Visita Administrativa Usaquén parqueadero PARKING INTERNATIONAL S.A.S (CALLE 119 # 7 - 75).



8. Seguimiento al cumplimiento en la implementación del Etiquetado Frontal Octagonal de Advertencia, para garantizar el derecho de los consumidores a estar informados.	Miembros del CDPC	Seguimiento a las funciones de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud frente a la Resolución 2492 de 2022, modificada por la Resolución 254 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social.	No se han adelantado Gestiones a la fecha
9. Operativos de Inspección, Vigilancia y Control para protección del consumidor	Secretaría Distrital de Gobierno	Coordinar operativos de Inspección, Vigilancia y Control para del consumidor	En los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y lo que lleva del mes de junio se vienen realizando 254 acciones de inspección, vigilancia y control en la localidades de Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Puente Aranda, Rafael Uribe, San Cristóbal, Suba, Teusaquillo y Tunjuelito. Se adjunta base reporte de operativos dee Metrología Legal del mes de enero a la fecha.
10. Presentar informes	Integrantes del CDPC	Realizar y presentar 4 informes conjuntos sobre la gestión del Consejo, dos de los cuales incluyen recomendaciones en materia de Derechos del Consumidor	Se consolidó el informe del primer trimestre del 2025 en el mes de abril, siendo publicado en el micrositio antes del término previsto en la norma.





11. Informe base de datos de ligas y asociaciones de consumidores inscritas en Bogotá	Integrantes del CDPC	Informe que documente la experiencia de la elección de ligas de consumidores y presentarlo a la Secretaría Jurídica con una invitación para la actualización de la información de las ligas en el Distrito	Se consolidó el documento de informe y se remitió para observaciones el 10 de junio de 2025. Una vez aprobado se remitirá a la Secretaría Jurídica Distrital
12. Brigada jurídica en temas del Consumidor	Liga del Consumidor Republicana - Superintendencia de Industria y Comercio - Secretaría de Gobierno Cámara de Comercio y Ligas de Consumidores ayudan con la Difusión y convocatoria	Realizar brigadas jurídicas de apoyo y asesoría a la ciudadanía en temas del Consumidor integrando las labores del Consultorio Jurídico de la Universidad Republicana y la Ruta de la SIC	Para el día 28 de abril, siendo las 02:30 se llevó cabo una reunión de coordinación en las instalaciones del IDPAC ubicada en la calle 22 No. 68 C-61, donde se reunieron el Dr. Juan Camilo Castellanos, quien se desempeña como Gerente de Instancias y Mecanismos de la participación del IDPAC, igualmente las personas encargadas de la emisora DC. Radio Bogotá el sr. Yeison Peña y Representantes de la liga de consumidores Republicana Lino Murcia Pardo y Lady Vargas, donde se acordaron las siguientes actividades: Cronograma para la grabación del Programa "LA VOZ DE LOS CONSUMIDORES BOGOTANOS" a transmitirse en la emisora DC. Radio Bogotá. 1. Día 12 de mayo, hora: 02:00 p.m. Tema: Ley 1480 de 2011 art. 3 Derechos y deberes de los consumidores, (Derecho a recibir Productos de calidad en la compra de productos o servicios.) 2. Día 19 de mayo, Hora 12:00, Tema: Ley 1480 de 2011. Art. 3 Derecho a recibir información





			completa, veraz, transparente, oportuna, verificable, comprensible, precisa e idónea de productos o servicios que se ofrezcan a los consumidores. (Estas actividades ya fueron realizadas)
13. Articulación entre Secretaría Distrital de Ambiente y Alcaldías Locales para la capacitación en temas consumo responsable y economía circular	Secretaría de Gobierno	Espacio de capacitación para consumidores de la ciudad de Bogotá	Se han programado 3 espacios en los cuales se han acompañado a las plazas de mercado del siete de agosto en la localidad de barrios unidos y las ferias en la localidad de Engativá. Así mismo el pasado martes 03 de junio en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno, en articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente y Alcaldías Locales se realizó capacitación en temas consumo responsable y economía circular.

Como comentarios adicionales al avance presentado, Andres Ospina de la Liga de Consumidores Con Tal Cual detalló la actividad referente a la capacitación organizada por la Liga para el 25 de junio sobre el impuesto a bebidas azucaradas y productos ultraprocesados, con el objetivo de proteger la salud y la alimentación adecuada, contando con Randy Villalba de la organización Dejustucia como capacitador y Cristiano Campo como moderador. Laura Barreto destacó la importancia de vincular este tema con el sistema de abastecimiento alimentario (SADA) y la necesidad de que acudan también representantes de todas las entidades y contribuyan con la difusión del evento.

Frente a la actividad de Brigadas Jurídicas, Lino Murcia de la Liga de Consumidores Republicana señaló que con el apoyo del IDPAC se realizó la grabación de los dos programas de radio reportados, indicó que se esperaba que para próximos programas se esperaba realizar entrevistas a las diferentes entidades que participan del Consejo.

Jaime Acevedo de la Personería de Bogotá expresó su preocupación sobre la veracidad de los informes de visitas a estaciones de servicio para la revisión de metrología, ya que la Superintendencia de Industria





y Comercio (SIC) tiene un convenio con las alcaldías, pero los equipos de medición no están calibrados desde hace más de un año. Paula Cuervo de la Secretaría de Gobierno aclaró que el reporte que realizaron en la acción de visitas se basa en la Ley 1801 y no específicamente en el control de estaciones de servicio en cuanto a calibración, tema que se planea revisar de manera particular. Jaime Acevedo solicitó urgentemente una reunión entre la Secretaría de Gobierno, la SIC y las alcaldías para revisar las condiciones del convenio, ya que no está beneficiando a los consumidores.

4. Solicitud de documentos de delegación.

La Secretaría Técnica de la instancia reiteró la solicitud a las entidades para que envíen los documentos que oficialicen la delegación de sus representantes ante el consejo, enfatizando su importancia para la legitimidad de las decisiones. Se informó sobre la salida del delegado de la Red Nacional de Protección al Consumidor (SIC) y se solicitará la designación de un nuevo representante. De igual manera, se emitirán oficios a las cabezas de cada entidad para que envíen la delegación correspondiente.

5. Proposiciones y Varios

Jaime Acevedo de la Personería de Bogotá señalo que la entidad realizará dos sesiones de capacitación dirigidas a los grupos jurídicos de las alcaldías locales sobre defensa de los derechos de los consumidores y las facultades otorgadas por el decreto 633 de 2017, invitando también a las ligas de consumidores y personal de la SIC. Las capacitaciones se programaron para el 15 y 22 de julio.

5. Toma de decisiones:

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
4 de marzo de 2024	plan de acció cronograma	Aprobación del Plan de Acción 2025 ocializa y somete a votación el ón para la vigencia 2025 y su el cual es aprobado por de los miembros con voz y voto	 Se aprueba el cronograma y las acciones realizando los ajustes correspondientes entre las entidades. Se realiza seguimiento al avance de las acciones durante el segundo trimestre del año (12 de junio de 2025)

6. Compromisos

Compromisos	Nombre responsabl e	Entidad	Fecha límite para su cumplimi ento
-------------	---------------------------	---------	---





1 .	Remitir observaciones a documento de informe sobre el registro de las ligas	Miembros del Consejo Distrital de Protección al Consumidor	Todas las entidades	13 de junio de 2025
2	Remitir el acta para aprobación de los miembros	Laura Barreto	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	20 de junio de 2025
3	Enviar a la personería el informe de la fecha y hora en la cual se reunirá con todos los 20 alcaldes locales y la SIC, para revisar las condiciones del convenio y que este realmente sea eficaz para los ciudadanos, que se revise si realmente este convenio es conveniente continuarlo o por el contrario terminarlo y que se dé vía libre a los alcaldes en contratar este servicio de revisión y certificación a las estaciones de servicio.	Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno	Antes de la próxima sesión

En constancia se firman,

CAMILA CORTÉS DAZA

Dirección de Gestión Policiva

Secretaría de Gobierno

SECRETARIA TÉCNICA CAROLINA CHICA BUILES

Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Cuolile

Anexos:

1. Lista de asistentes.





2. Presentación3. Plan de Acción y Cronograma

Proyectó: Laura Margarita Barreto Bernal Revisó: Miembros del Consejo DPC

CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

12 de junio de 2025



1. Verificación del Quórum

Se realiza de conformidad al llamado de asistencia

Directora para la Gestión Policiva (Presidente)	Secretaría Distrital de Gobierno
Directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario (Secretaría Técnica)	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico
Veedor Distrital Delegado (Integrante)	Veeduría Distrital
Personero Delegado para la Defensa y Protección de los derechos del consumidor (Integrante)	Personería de Bogotá
Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación (Integrante)	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC
Representante legal (Integrante)	Liga de Consumidores Republicana
Representante Legal (Integrante)	Liga de Consumidores Villa de Granada (Engativá)
Representante Legal (Integrante)	Liga de Consumidores Con Tal Cual
Representante Legal (Integrante)	Liga Distrital de Consumidores

2. Aprobación del Orden del día

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación del Orden del día
- 3. Socialización de Avance actividades del Plan
- de Acción segundo trimestre 2025
- 4. Solicitud de documentos de delegación
- 5. Proposiciones y Varios



1. Capacitación a los Alcaldes Locales en la función de inspección y vigilancia que les asigna el artículo 62 de la ley 1480 de 2011 con invitación a las Ligas de Consumidores

Secretaría Distrital de Gobierno

El pasado jueves 15 de mayo en las instalaciones del hotel Macao, se realizó la primera jornada de capacitación por parte de la red nacional de protección de protección al consumidor (RNPC) a los 20 alcaldes locales en la función de inspección, vigilancia y control (IVC), que les asigna el artículo 62 de la Ley 1480 de 2011.

2. Implementar procesos de capacitación y formación a Comerciantes, consumidores, emprendedores y ciudadanía en general con temas relacionados con: Metrología, Derechos del consumidor inmobiliario, Ciudadanía Alimentaria.

Liga de
Consumidores con
Tal Cuál,
Secretaría de
Desarrollo
Económico, Liga
Distrital de
Consumidores

Durante el mes de mayo se adelantaron 4 capacitaciones en "Normatividad metrológica en el uso de balanzas y sistemas de medida" en articulación con la Red Nacional de Protección del Consumidor en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se capacitaron en total 47 productores y/o colaboradores

Adicionalmente, la Liga de Consumidores Con Tal Cual está liderando capacitación a los actores del SADA minoristas en el marco del programa de fortalecimiento de actores del SADA la cual está programada para el próximo 25 de junio, se está elaborando pieza de difusión.

3. Divulgar contenido pedagógico sobre las Políticas de Alimentación Saludable con enfoque en los derechos de los consumidores.

Liga de Consumidores con Tal Cual y SDDE

Programación de reunión de articulación para el próximo jueves 19 de junio de 2025 a las 9:00 a.m.

4. Conmemoración del día del Consumidor - Evento sobre los Derechos y deberes del Consumidor

Entidades del Consejo Distrital de Protección al Consumidor

Se realizó el viernes 14 de marzo en el auditorio Reyes Echandía, se contó con la participación de la Personería Distrital, la Confederación Colombiana de Consumidores, la Liga de Consumidores Con Tal Cual, la Superintendencia Financiera, la Superintendencia de Industria y Comercio y la Superintendencia de Transporte. De igual forma, desde la organización se apoyó desde la Secretaría de Gobierno y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

5. Celebración del día Fenalco Se desarrolla en el mes de Nacional del Tendero. Agosto

6. Requerimientos de seguimiento a la aplicación de las funciones de inspección, vigilancia y control que ejercen los Alcaldes Locales

Personería Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos del Consumidor

Se han realizado 13 visitas administrativas a las Alcaldías Locales de: Santa Fé, San Cristobal. Usme, Tunjuelito, Bosa. Kennedy, Suba, Barrios Unidos, Engativá, Teusaquillo, Usaquén, Mártires y Antonio Nariño para verificar el cumplimiento de la aplicación de las normas previstas en el estatuto del consumidor, ley 1480 de 2011, específicamente las relacionadas con el ejercicio de las atribuciones de carácter administrativo que los artículos 59 y 62 atribuyen a los alcaldes municipales; las cuales fueron delegadas en los mandatario locales, por medio del decreto 633 de 2017, proferido por el alcalde mayor de Bogotá D.C.

7. Fortalecer el control y vigilancia en materia de tarifas y adquisición de la póliza de todo riesgo en los parqueaderos públicos y en la aplicación del régimen de metrología legal en Bogotá.

Personería Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos del Consumidor

A la fecha se han llevado a cabo 3 visitas a parqueaderos y 3 visitas a estaciones de servicios, con el fin de verificar la manera como en las localidades están garantizando a los consumidores sus derechos en los aspectos de metrología legal (estaciones de gasolina) y en lo relacionado con las tarifas que aplican los parqueaderos públicos en Bogotá: Visita Administrativa Estación de Servicio Localidad Chapinero: EDS Terpel Javeriana (Carrera 7 39-40a Chapinero), Visita Administrativa Localidad Chapinero Parqueadero Sabana SAS (Calle 67 No. 11-46). Visita Administrativa Localidad Fontibón Estación De Servicio: JPMC Inversiones SAS/ María Carolina Sáenz (Avenida Calle 26 No 113-90), Visita Administrativa Localidad Fontibón Parqueadero Tequendama (Carrera 98 #18-22), Administrativa Usaquén Estación Texaco /Sandra Mesa (CARRERA 7 125 48) y Visita Administrativa Usaguén parqueadero PARKING INTERNATIONAL S.A.S (CALLE 119 # 7 - 75).

8. Seguimiento al cumplimiento en la implementación del **Etiquetado Frontal** Octagonal de Advertencia, para garantizar el derecho de los consumidores a estar informados.

Miembros del CDPC

No se han adelantado Gestiones a la fecha



9. Operativos de Inspección, Vigilancia y Control para protección del consumidor

Secretaría Distrital de Gobierno En los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y lo que lleva del mes de junio se vienen realizando 254 acciones de inspección, vigilancia y control en la localidades de Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Puente Aranda, Rafael Uribe, San Cristóbal, Suba, Teusaquillo y Tunjuelito. Se adjunta base reporte de operativos dee Metrología Legal del mes de enero a la fecha.



10. Presentar informes	Integrantes del CDPC	Se consolidó informe del primer trimestre del 2025 en el mes de abril, siendo publicado en el micrositio antes del término previsto en la norma.

11. Informe base de datos de ligas y asociaciones de consumidores inscritas en Bogotá

Integrantes del CDPC

Se consolidó el documento de informe y se remitió para observaciones el 10 de junio de 2025. Una vez aprobado se remitirá a la Secretaría Jurídica Distrital



12. Brigada jurídica en temas del Consumidor Liga del Consumidor Republicana -Superintendencia de Industria y Comercio - Secretaría de Gobierno-IDPAC

Cámara de Comercio y Ligas de Consumidores ayudan con la Difusión y convocatoria

Para el dia 28 de abril, siendo las 02:30 se llevó cabo una reunión de coordinación en las instalaciones del IDPAC ubicada en la calle 22 No. 68 C-61, donde se reunieron el Dr. Juan Camilo Castellanos, quien se desempeña como Gerente de Instancias y Mecanismos de la participación del IDPAC, igualmente las personas encargadas de la emisora DC. Radio Bogotá el sr. Yeison Peña y Representantes de la liga de consumidores Republicana Lino Murcia Pardo y Lady Vargas, donde se acordaron las siguientes actividades:

Cronograma para la grabación del Programa "LA VOZ DE LOS CONSUMIDORES BOGOTANOS" a transmitirse en la emisora DC. Radio Bogota.

- 1. Día 12 de Mayo, Hora: 02:00 p.m. Tema: Ley 1480 de 2011 art. 3 Derechos y deberes de los consumidores, (Derecho a recibir Productos de calidad en la compra de productos o servicios.)
- 2. Día 19 de mayo, Hora 12:00, Tema: Ley 1480 de 2011. Art. 3 Derecho a recibir información completa, veraz, transparente, oportuna, verificable, comprensible, precisa e idónea de productos o servicios que se ofrezcan a los consumidores. (Estas actividades ya fueron realizadas)

13. Articulación entre Secretaría Distrital de Ambiente y Alcaldías Locales para la capacitación en temas consumo responsable y economía circular

Secretaría de Gobierno

Se han programaron 3 espacios en los cuales se han acompañado a las plazas de mercado del siete de agosto en la localidad de barrios unidos y las ferias en la localidad de engativá. Así mismo el pasado martes 03 de junio en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno, articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente y Alcaldías Locales se realizó capacitación en temas consumo responsable y economía circular.

4. Solicitud Documentos de Delegación

5. Proposiciones y Varios

GRACIAS



	PLAN DE ACCIÓN CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR 2025							
EJES ESTRATEGICOS	LINEA DE ACCION	ACCIÓN A DESARROLLAR	ENTIDADES RESPONSABLES	DESCRIPCION DE LA ACCIÓN	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE	Avances Segundo Trimestre de 2025	
	Instrucción, formación y capacitación en derechos y deberes de las relaciones de consumo (Acuerdo 620/2015 Articulo 3 literal E)	Capacitación a los Ataldes Locales en la función de linspección y vigilancia que les alagina el artículo 2 de la ley 1480 de 2011 con invitación a las Ligas de Consumidores	Secretaria Distrital de Gobierno	Se formará a los alcaldes de las diferentes localidades de Distrito en la función que les inspección y vigilancia en materia de metrología legal. La actividad será realizada como bienvenida a los nuevos alcaldes locales, sus eniaces y las ligas de Consumidores	20 Alacaldía Locales Capacitadas	Camila Cortés	El pasado jueves 15 de mayo en las instaciones del hotel Macao, se realizó la primera jornada de capacitación por parte de la red nacional de protección de protección al consumidor (RNPC) a los 20 alcades locales en la función de propección, vigilancia y control (NC), que les asigna el artículo 62 de la Ley 1460 de 2011.	
		Implementar procesos de capacitación y formación a Comerciantes, consumidores, comerciantes de la comerciante del comerciante del comerciante de la comerciante de la comerciante del comerciante	Liga de Consumidores con Tal Cual, Secretaria de Desarrolo Económico, Liga Distrital de Consumidores	Realizar jornadas de capacitación y formación en el marco de los procesos a consumidores, comerciantes y ligas de consumidores en los temas indicados.	Tres capacitaciónes realizadasa	Francisco Hernández Andrée Espinosa Laura Barreto	Durante el mes de mayo se adelantaron 4 capacitaciones en "Normatividad metrológica en el uso de balanzas y sistemas de medida" en articulación con la Rent Nacional de Protección del Consumidor en las instalaciones de la Secretaria Distrital de Desarro Discominco, se capacitaron en tolad 17 productores y colobarodores Adicionalmente, la Liga de Consumidores Con Tal Cual está liderando capacitación a los actores del SADA minoristas en el marco del programa de fortalecimiento de actores del SADA i cual está programada para el próximo 25 de junio, se está elaborando pieza de difusión.	
Capacitación y fortalecimiento a la participación	Socializacion, divulgación, difusión en materia de derechos y protección al consumidor (Acuerdo 620/2015 Articulo 3 literales F, I)	Divulgar contenido pedagógico sobre las Politicas de Alimentación Saludable con enfoque en los derechos de los consumidores.	Liga de Consumidores con Tal Cual y SDDE	Divulgar contendos pedagógicos: -Etiquetas frontal Os padagógicos: -Etiquetas a frontal Os padagógicos: -Enfermedades realicionadas con la protección del consumiorSoberanía alimentaria.	3 piezas comunicativas con enfoque pedagógico	trabajo conjunto Liga -SDDE	Programación de reunión de articulación para el próximo jueves 19 de junio de 2025 a las 9:00 a.m.	
		Commemoración del día del Consumidor - Evento sobre los Derechos y deberes del Consumidor	Entidades del Consejo Distrital de Protección al Consumidor	Realizar un evento de divulgación sobre los derechos de los consumidores en commemoración del día del Consumidor	Un evento realizado	Trabajo conjunto de todas las entidades del CDPC	Se realizó el viernes 14 de marzo en el auditorio Reyes Echandía, se contó con la participación de la Personería Distrital, la Confederación Colombiana de Consumidores, la Liga de Consumidores Con Tal Cual, la Superinendencia de Internaciones (a Seprinendencia de Internaciones) de Superinendencia de la Superinendencia de Transporte. De justi forma, desde la organización se apoyó desde la Secretaria de Gobierno y la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.	
		5. Celebración del día Nacional del Tendero.	Fenalco	Participación de la Superintendencia en el evento de Fenalco y para el caso de las demás entidades interesadas en hacer parte del evento.	Una participación en el evento	Superintendencia y entidades interesadas	Se desarrolla en el mes de Agosto	
		Requerimientos de seguimiento a la aplicación de las funciones de inspección, vigilancia y control que ejercen los Alcaldes Locales	Personería Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos del Consumidor	Sobre las alcaldías locales capacitadas en su función de inspección y vigilancia, realizar un requerimiento posierior sobre las acciones emprendidas obligación.	20 requerimientos enviados y recomendaciones generadas	Jaime Acevedo	Se han natioado 13 visitas administrativas a las Alcaldias Localdas de Santa Fé. San Cristobal, Usrne, Tunjuello, Bosa, Kennedy, Saka, Barrio Undos, Engalah, Telasquillo, Usaquén, Mafries y Antonio Nerrito para verificar el cumplimiento de la aplicación de las normas previstas en el estatudo de consumidor, ley 1480 de 2011, especificamente las relacionadas con el ejercicio de las atribuciones de carácter administrativo que los articulos 59 y 62 atribuyen a los alcaldes musicas su cuales tuenos degadas en los mandatario locales, por medio del decreto 633 de 2017, proferido por el alcalde meyor de Bogoda D.C.	

	Monitoreo y seguimiento al cumplimiento de la ley y demás normas relacionadas a la protección del consumidor. (Acuerdo 620/2015 Articulo 3 literales B y C)	Fortalecor el control y vigilancia en materia de terifes y adqualción de la póliza de todo riesgo en los parqueaderos públicos y en la aplicación del régimen de metrología legal en Bogotá.	Personeria Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos del Consumidor	Verificar la manera como las localidades están garantizando a los consumidores sus derechos en los aspectos de metrología legal yen lo relacionado con las tarifas que aplican los parquesderos públicos en Bogotá.	"Un informe acère el estado actual como funcionen los os indiuto el especto tarfarto, en el distrito capital "Veitats de inspección en compañía del Alcalde Local y el Personero de la localidad para verificar el respeto de los derechos de los consumidores.	Jaime Acevedo	A la fecha se han llevado a cabo 3 visitas a parqueaderos y 3 visitas a estaciones de servicios, con el fin de verificar la manera como en las localidades están garantizando a los consumidores sus derechos en los aspectos de metrología legal (estaciones de gascinio) y en lo relacionado con las trafis que aplaína los parqueaderos publicos en Bogotá: Visita Administrativa Localidad Chapinero (EDS Teprel Javeriana (Carrera 7 39-40a Chapinero). Visita Administrativa Localidad Chapinero Parqueadero Sahara SAS (Cale TNo. 11-46). Visita Administrativa Localidad Chapinero Parqueadero Sahara SAS (Cale TNo. 11-46). Visita Administrativa Usaguán Estación Estacolo Pos Servico Parqueadero SAS Maria Carrolina Sean Visita Carrolina Sean SAS (Cale T. 24-46). Visita Administrativa Usaquán Parqueadero PARKING INTERNATIONAL S.A.S (CALLE 119 # 7 - 75).
Inspeccion, Vigilancia y Control		S. Seguimiento al cumplimiento en la implementación del Eliquetado Frontal Octagonal de Advertencia, para garantizar el derecho de los consumidores a estar informados.	Miembros del CDPC	Seguimiento a las funcionea de Inspección. Vigilancia y Control de la Secretaria de Salud frente a la Resolución 426 de 2022, modificada por la Resolución 254 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social.	Invitación por parte de la Secretaría de Gobierno a jornada de inspección, vigilancia y control a la Secretaría de Salud en las grandes apertices para verificar por proceso de la propientación al Esquelado Frontal Cotagonal de Advertancia. Solicitud de reporte de seguiriento a las accididades realizada a la Secretaría de Salud	Secretaria Técnica Secretaria de Gobierno	No se han adelantado Gestiones a la fecha
	Recibir y dar traslado a las reclamaciones y brindar apoyo y asesoria (Acuerdo 620/2015 Articulo 3 literal H)	Operativos de Inspección, Vigilancia y Control para protección del consumidor	Secretaría Distrital de Gobierno	Coordinar los operativos de Inspección, Vigilanda y Control para protección del consumidor	No. de Operativos programados/No de Operativos realizados	Camila Cortés	En los meses de enero, febrero, marzo, ebril, mayo y lo que lleva del mes de junio se vienen realizando 254 acciones de respección, vigilancia y control en la localidades de Barrico Unidos, Bosa. Ciudad Bolivar, Engalivia, Kennedy, Puerte Aranda, Rafael Urite, San Cristóbal, Suba, Teusaquillo y Turquello. Se adjunta base reporte de operativos de
	Presentar informes semestrales y hacer recomendaciones a las autoridades competentes	10. Presentar informes	Integrantes del CDPC	Realizar y presentar 4 informes conjuntos sobre la gestión del Consejo, dos de los cuales incluyan recomendaciones en materia de Derechos del Consumidor	4 informes conjuntos de gestión, 2 de ellos con recomendaciones en materia de Derechos del Consumidor	Integrantes del CDPC	Se consolidó informe del primer trimestre del 2025 en el mes de abril, siendo publicado en el micrositio antes del término previsto en la norma.
	(Acuerdo 620/2015 Articulo 3 literales A, J)	Informe base de datos de ligas y asociaciones de consumidores inscritas en Bogotá	Integrantes del CDPC	Informe que documente la experiencia de la elección de ligas de consumidores y presentario a la Secretaria Jurídica con una unidecido para la actualización de la información de las ligas en el Osiento.	Un informe enviado	SDDE	Se consolidó el documento de informe y se remitió para observaciones el 10 de junio de 2025. Una vez aprobado se remitirá a la Secretaría Jurídica Distrital
Articulación Interinstitucional	Celebración de convenios y articulación con asociaciones y ligas de consumidores	12. Brigade jurídica en temas del Consumidor	Liga del Consumidor Republicana - Superiniendenca del Industria y Comercio - Socretaria del Coltemo: BPAC - Coltema del Comercio y Ligas de Consumidores supulan con la Difusión y convocatoria del Consumidores supulan	Realizar brigadas jurídicas de apoyo y asesoría a la ciudadanía en temas del Consumidor integrando las labores del Consumidor integrando las labores del Republicana y la Ruta de la SIC	Dos brigadas jurídicas realizadas	Ligas de Consumidores con apoyo de las demás entidades del CDPC	Para el día 28 de abril, siendo las 02:30 se llevó cabo una reunión de coordinación en las instalaciones del IDPAC ubicada en la calle 22 No. 68 C41, donde se reunieron el Dr. Juan Camilo Castellarions, quien se desempeña como Gerrette de Instancia y Mecanismos de la participación del IDPAC (justimente las personas entergradas de la emisora DC. Radio Bogotal el r. Yelson Peña y Representantes de las gia de consumidores Republicana Lino Murcia Cronograma para la grabadion del Programa TA VOZ DE LOS CONSUMIDOS ES BOGOTANOS ** a tramentirare en la emisora DC. Radio Bogota. 1. Día 12 de Mayo, Horza C200 p.m. Fama: Ley 1480 de 2011 art. 3 Derechos y pidores de los consumidores. 2. Día 19 de mayo, Horza 1200, Tema: Ley 1480 de 2011 Art. 3 Derecho a recibir información completa, veraz transparente, oportuna, verificable, comprensible, precisa ciónca de productos o servicios que se ofrezon a los consumidores. (Estas actividades ys fueron resilizadas)
	(Acuerdo 620/2015 Articulo 3 literales D Y G).	Articulación entre Secretaria Distrital de Ambiente y Alcaldías Locales para la capacitación en temas consumo responsable y economia circular	Secretaría de Gobierno	Espacio de capacitación para consumidores de la ciudad de Bogotá	No. de Espacios Programados/ Sobre No. de espacios realizados	Camila Cortés	Se han programaron 3 espacios en los cuales se han acompañado a las plizzas de mercado del siete de agosto en la localidad de barrios unidos y las ferias en la localidad de engativà, a sí mismo el pasado martes 03 de junio en las instaciones de la Secretaria Distrital de Gobierno, en articulación con la Secretaria Distrital de Ambiente y Alcaldías Locales se realizó capacitación en temas consumo responsable y economía circular.

Asistencia Segunda Sesión Ordinaria CDPC 12-06-2025 (Respuestas)							
Marca temporal	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Dependencia	Correo Electrónico	Teléfono	Rol en el CDPC
12/6/2025 10:04:44	Paula Yineth Cuervo Delga	1015429334	Contratista	Secretaria Distrital de Go	paula.cuervo@gobiernob	3002538558	Otro
12/6/2025 10:04:46	Francisco Hernández	11333363	Presidente	Liga de Cnsumidores Co	pachoache@consumidor	3152121442	Miembro
12/6/2025 10:04:50	ANDRES OSPINA	75069271 DE MANIZALE	ASESOR LEGAL	INICIDENCIA	aospina@consumidorest	317 2311878	Miembro
12/6/2025 10:07:04	Yessica Gutiérrez Cardona	1013582488	Coordinadora Dpto. Quej	Confederación Colombia	serviciospublicos@cccoi	3144867242	Invitado Permanente
12/6/2025 10:07:15	DIANA MARCELA VELASCO	52798362	VEEDORA DELEGADA PA	VEEDURIA DISTRITAL	dvelasco@veeduriadistri	3125849110	Invitado Permanente
12/6/2025 10:24:43	Lino Murcia	79397720	Representante	Liga de consumidores Re	linnmur@hotmail.com	3124311430	Miembro
12/6/2025 11:10:51	Diana Piedrahita	52424503	Directora de Gestión Púb	Vicepresidencia de articu	diana.piedrahita@ccb.org	3143337083	Asistente Invitado